

SHP/DGA/DAI/0219/2020
Guadalajara, Jalisco a 22 de mayo de 2020

Mtro. Mario Eduardo Rodríguez Ponce
Director General de Ingresos
Secretaría de la Hacienda Pública del
Estado de Jalisco
P r e s e n t e

En relación a la auditoría de sistemas realizada a las recaudadoras del área metropolitana y foránea, a través del monitoreo electrónico que se lleva acabo de forma mensual a los movimientos realizados al Padrón Vehicular con que cuenta la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, anexo al presente el Reporte de Resultados del Monitoreo Electrónico, por el periodo de marzo de 2020, en el que se señala el tipo de observación detectada por cada recaudadora.

Asimismo, le informo que dicha información se hace del conocimiento de la Dirección de Recaudación Tributaria, así como de las recaudadoras correspondientes, con la finalidad de que las observaciones sean subsanadas en los plazos otorgados.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.



Mtro. Luis García Sotelo
Director General de Auditorías

c.c.p. Lic. Beatriz Pérez López.- Directora de Recaudación Tributaria para su conocimiento



MGDG/IVL